

CONTRATO DE RESPONSABILIDAD DE PADRES CAS PARA REGRESO A CLASES EN EL CAMPUS

CICLO 2021

- _____ [Nombre del padre],
quien me identifico con el Código Único de Identificación con Documento Personal de
Identificación [DPI] _____.
- _____ [Nombre de la madre],
quien me identifico con el Código Único de Identificación con Documento Personal de
Identificación [DPI] _____.

En adelante, indistintamente, la “**Parte Responsable**”. La Parte Responsable declara que ejerce la patria potestad y/o representación legal sobre:

- _____ [Nombre del estudiante menor].

En adelante denominado el “**Menor**”.

La Parte Responsable en forma libre, voluntaria y sin coacción, firma la siguiente Exoneración, Liberación y Renuncia de Responsabilidad de conformidad con las siguientes estipulaciones.

1. Antecedentes.

La Parte Responsable declara que, de conformidad con las leyes de la República de Guatemala, es el padre, tutor y/o representante legal del Menor, quien es un estudiante del Colegio Americano del Sur (“CAS”).

La Parte Responsable está enterada que CAS ha adoptado todas las medidas de prevención e higiene que están a su alcance, y que a la fecha resultan de uso generalizado, así como protocolos para evitar las consecuencias de la pandemia del COVID-19. A pesar de ello, la transmisión viral no es del todo predecible, y la Parte Responsable es consciente de que a pesar de que se adopten las medidas apropiadas no es posible garantizar la inexistencia de consecuencias o perjuicios de tal pandemia. Continúa declarando la Parte Responsable que después de haber analizado los riesgos y beneficios respectivos, está consciente del nivel de gravedad de dicha pandemia por lo que faculta a CAS para tomar medidas de urgencia relacionadas con riesgos de contagio o falta de cooperación de uno o varios estudiantes en respetar las medidas de seguridad adoptadas.

2. Exoneración, Liberación y Renuncia

Por este acto, la Parte Responsable libera y exime permanentemente de toda responsabilidad al Colegio Americano del Sur, la Universidad del Valle de Guatemala y todas las entidades que conforman parte del Grupo Educativo del Valle, así como a sus representantes, directivos, empleados, contratistas y colaboradores (en adelante, las “**Entidades**”), de cualquier obligación, responsabilidad o reclamación de daños y perjuicios de cualquier índole, incluyendo las que puedan derivar de cualquier actividad, curricular o extracurricular, que forme parte de la formación y actividades de las Entidades. Asimismo, la Parte Responsable renuncia de manera irrevocable a promover acciones judiciales o de otra índole en contra de las Entidades, tanto en la República de Guatemala como afuera de ella, en nombre propio o en nombre del Menor.

3. Compromisos Específicos

Por este acto, la Parte Responsable se compromete expresamente a lo siguiente:

- A. A informar inmediatamente al Colegio Americano del Sur en caso el Menor o cualquier persona que habite en su residencia, o con quienes ha tenido contacto directo o indirecto, sea diagnosticada o comience a experimentar síntomas propios del COVID-19, para que el Colegio pueda adoptar las medidas de control y respuesta apropiadas en forma inmediata y sin consulta previa.
- B. A colaborar con el Colegio Americano del Sur, en cuanto permitir que se realicen controles médicos o de otro tipo, así como compartir con tal entidad la información médica o de otra índole correspondiente en caso de contagio o síntomas.
- C. Respetar y acatar todas las políticas sanitarias, medidas de seguridad y sanitarias, de las Entidades.
- D. A facilitar y reiterar los protocolos que el menor deberá observar en el colegio y fuera de él, para evitar riesgos de contagio.
- E. La Parte Responsable está consciente que el Colegio se reserva el derecho de admisión a sus instalaciones en caso el Menor, o cualquiera que lo acompañe, presente algún síntoma relacionado a COVID-19 aun cuando este documento haya sido debidamente completado y firmado
- F. A colaborar con el Colegio en los siguientes requisitos:
 - a. Supervisar la salud de mi hijo(a) y mantenerlo en casa si él/ella está enfermo.
 - b. Tomar la temperatura a mi hijo(a) todas las mañanas antes de que llegue al colegio.
 - c. Notificar al director de nivel por correo electrónico si mi hijo(a) no se siente bien.
 - d. Recoger a mi hijo(a) de inmediato si el colegio me llama y me informa que mi hijo(a) está enfermo.
 - e. Mi hijo(a) no ingresará al colegio a menos que se haya revisado su temperatura y esté por debajo de 37.5 grados.
 - f. No entraré al colegio sin que me revisen la temperatura.
 - g. No se permitirá que mi hijo(a) ingrese al colegio sin mascarilla.
 - h. No se me permitirá entrar al colegio sin una mascarilla.
 - i. No caminaré dentro del colegio ni entraré a ninguno de los salones.
 - j. Le proporcionaré a mi hijo **2 mascarillas adicionales cada día** (una para usar y 2 de repuesto en una bolsa).
 - k. Proporcionar al colegio una certificación médica antes de permitir que mi hijo(a) regrese al colegio.
 - l. Me aseguraré de que mi hijo esté al día con las vacunas de rutina (proporcionar al colegio una fotocopia junto con la certificación médica).

- m. Me aseguraré de que mi hijo(a) tenga sus propios implementos para utilizar en el colegio (lápices, crayones, papel, regla, pegamento, mascarillas, gel en botella o tubo y agua pura).
- n. Identificar claramente todas las pertenencias de mi hijo(a) (como ropa, bolsos, mascarillas, protectores faciales y botellas de agua) con su nombre completo.
- o. Le enviaré a mi hijo(a) agua pura y refacción.
- p. Fomentar la higiene respiratoria (toser dentro de un pañuelo o dentro del codo).
- q. Notificar al colegio si mi hijo(a) ha viajado fuera del área de Escuintla en las últimas 2 semanas y, según corresponda, deberá quedarse en casa (aprendizaje en línea) durante el período requerido.
- r. Notificar al colegio si un miembro de mi hogar ha viajado fuera de Guatemala en las últimas 2 semanas. Mi hijo(a) deberá permanecer en casa durante el período de cuarentena designado.

4. Aceptación general

Aceptamos expresamente el contenido íntegro de la presente Exoneración, Liberación y Renuncia de Responsabilidad.

Firma Padre

Firma Madre

Firma de El Menor en señal de
aceptación